

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En la Ciudad de Arrecife de Lanzarote, celebrada en el Salón de Plenos del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las 10:09 horas, se reunieron, en la fecha indicada, los Señores y Señoras Consejeros y Consejeras, que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los puntos recogidos en el orden del día de la mencionada sesión, previa convocatoria cursada en forma al efecto.

POR LA JUNTA GENERAL.-

ASISTENTES:

Don Oswaldo Betancort García (Presidente)

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias)

Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.)

Doña Ariagona Gonzalez Pérez (Cabildo Insular de Lanzarote - PSOE).

Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo Insular de Lanzarote – PP).

Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto)

Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Cabildo Insular de Lanzarote – CC).

Don Mario Gonzalez Altube (Ayuntamiento de Arrecife).

Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías).

Don Bruno Santana Martínez (Ayuntamiento de Haría)

Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguiuse).

Don Luis Miguel Pérez Berriel (Ayuntamiento de Tinajo)

Don Ruben Arca Vázquez (Ayuntamiento de Yaiza)



Doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua de Lanzarote).

Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza).

Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias).

Don Hernán Hormiga Santa (Granja Experimental).

Don Francisco Fabelo Marrero (Matadero Insular).

Don Héctor Fernández Machado (Patronato de Turismo)

Don Fernando Benítez González (ASOLAN).

Don Pedro A. Martín Roncero (Canal Gestión Lanzarote).

Don Santiago Tabares Pérez (ECOLAN)

Don Vicente Umpierrez García (Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas).

Don Fermín Feo Mesa (CCOO)

Doña Susana Pérez Represa (Confederación de empresarios de Lanzarote)

AUSENTES:

Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC)

Doña Marlene Romero Machín (Ayuntamiento de San Bartolomé)

Don Francisco Ortega Reguilón (Centros de Arte, Cultura y Turismo)

Don Manuel Suarez Berriel (AGROLAN)

Don Alfredo Villalba Barreto (Asociación Insular de Explotaciones Ganaderas)

Don Pedro Aquilino Méndez Cabrera (UGT)



Don Fernando María Jiménez García (ACULANZA)

Don Valentín Elvira Berriel (FELAPYME)

Asisten a la junta, con voz, pero sin derecho a voto, conforme se establece en el Estatuto Orgánico del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, los siguientes señores:

Doña María José Blanco Sánchez (Secretaria del Consejo Insular de Lanzarote).

Don Rubén Acuña González (Administrativo del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote).

Don Carlos Erik Martin Oliva (Gerente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote)

Siendo las 10:09 horas del viernes, 10 de noviembre de 2023, el Excmo. Señor presidente, Don Oswaldo Betancort García, habiéndose certificado por la secretaria, Doña María José Blanco Sánchez, la existencia del "quorum" necesario para iniciar la sesión de la Junta General, se declara abierta la misma, con el desarrollo de los puntos establecidos en el Orden del día.

El señor presidente Don Oswaldo Betancort, da bienvenida a todos los miembros consejeros y consejeras, y agradece su asistencia.

Se da comienzo el punto I del Orden del día.

PUNTO I – ACUERDO QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Comienza el Excmo. Sr. Presidente, preguntando si existe alguna cuestión o alguna duda sobre el acta, y no existiendo observaciones a la misma, el Sr. presidente somete a votación el punto I, con el siguiente resultado:

1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO I.

JUNTA GENERAL: 25 votos.

VOTOS A FAVOR:



Don Oswaldo Betancort García (Presidente), Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.), Doña Ariagona Gonzalez Pérez (Cabildo Insular de Lanzarote - PSOE), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo Insular de Lanzarote –PP), Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Cabildo Insular de Lanzarote – CC), Don Mario Gonzalez Altube (Ayuntamiento de Arrecife), Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías), Don Bruno Santana Martínez (Ayuntamiento de Haría), Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguise), Don Luis Miguel Pérez Berriel (Ayuntamiento de Tinajo), Don Ruben Arca Vázquez (Ayuntamiento de Yaiza), Doña Mareiva A. Marrero Guadalupe (Consortio del Agua de Lanzarote), Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias), Don Hernán Hormiga Santa (Granja Experimental), Don Francisco Fabelo Marrero (Matadero Insular), Don Héctor Fernández Machado (Patronato de Turismo), Don Fernando Benítez González (ASOLAN), Don Pedro A. Martin Roncero (Canal Gestión Lanzarote), Don Santiago Tabares Pérez (ECOLAN), Don Vicente Umpierrez García (Asociación de Vecinos Puente de Las Bolas), Don Fermín Feo Mesa (CCOO), Doña Susana Pérez Represa (Confederación de empresarios de Lanzarote)

TOTAL VOTOS A FAVOR: 25.

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES:

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado por unanimidad, el punto 1, del orden del día de la junta general de fecha 10 de noviembre de 2023.

PUNTO 2.- ACUERDO QUE PROCEDAN SOBRE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Toma la palabra nuevamente el presidente del Consejo Insular de Aguas y



Cabildo de Lanzarote, don Oswaldo Betancort, para cederle la palabra a don Erik Martín Oliva, Gerente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.

Comienza el señor Gerente, dando los buenos días, y explicando el procedimiento a seguir, eligiendo de entre los miembros de la Junta General a los dieciseis miembros que constituyen la Junta de Gobierno, y que actualmente queda por renovar la parte de los siete representantes de los ayuntamientos tiendo que elegir a dos, y de la parte del Cabildo de Lanzarote de entre los ocho representantes tienen que elegir a cuatro, siendo una decisión con proporcionalidad que tienen que elegirse de esa manera.

Toma la palabra el señor presidente, indicando que por la parte del Cabildo de Lanzarote tiene que ser cuatro, siendo dos del grupo Coalición Canaria, uno del Partido Popular y uno por parte de partidos de la oposición; de los siete municipios se elegirán dos, preguntando si hay acuerdo.

Toma la palabra el señor Luis Pérez, representante del Ayuntamiento de Tinajo, proponiendo al grupo de gobierno del alcalde de Tinajo, don Jesús Machín y quien habla, don Luis Pérez.

Toma la palabra el señor Domingo Cejas para corregirlo, e indicarle que de los representantes de los siete municipios, deben elegirse dos, y explica que normalmente suelen ponerse de acuerdo ya que todos figuran en la Junta General, preguntándole al gerente quien estaba anteriormente.

Le contesta don Erik Martin indicándole que anteriormente José Juan Cruz por el Ayuntamiento de Tías y Roberto Herbón por el Ayuntamiento de Arrecife.

Toma la palabra don José Juan Cruz indicando que si en la anterior se encontraba el Ayuntamiento de Tías que ahora sean otro.

El señor Luis Miguel Pérez indica que el Ayuntamiento de Tinajo está dispuesto.

La señora Olivia Duque indica que el Ayuntamiento de Tegui se está dispuesto.

El señor Ruben Arca indica que el Ayuntamiento de Tinajo está dispuesto.

El señor Mario Altube del Ayuntamiento de Arrecife, está de acuerdo con lo indicado por don José Juan Cruz, que haya un cambio y se designen a otros dos diferentes.



Toma la palabra el señor presidente don Oswaldo Betancort, proponiendo que sean los representantes del los Ayuntamiento de Teguiise y Tinajo, y no habiendo ninguna observación, quedan designados los representantes en la Junta de Gobierno los ayuntamientos propuestos.

Continua el Señor Domingo Cejas con el procedimiento para elegir a los representantes del Cabildo de Lanzarote, indicando que por parte del grupo de gobierno, a doña Cinthia Aroa Revelo Betancort y él mismo, y por parte del Partido Popular a don Francisco Javier Aparicio Betancort, faltando uno por la oposición.

Toma la palabra doña Ariagona Gonzalez, informando que don Andrés Stinga no ha podido asistir y acude ella en calidad de suplente y confirmando que será él.

Quedando constituido los miembros de la Junta de Gobierno para el Cabildo de Lanzarote y Ayuntamientos.

PUNTO 3.- NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE.

Toma la palabra el presidente del Consejo Insular de Aguas, Don Oswaldo Betancort, proponiendo a don Domingo Cejas si no hay impedimentos y está de acuerdo con su nombramiento, preguntando a los miembros si hay alguna pregunta u observación relativa al nombramiento, no habiendo ninguna, queda designado como vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote

PUNTO 4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

Indica el señor presidente que no hay ninguno.

PUNTOS 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Comienza el señor presidente don Oswaldo Betancort, explicando que estos es un mero trámite formal para constitución del órgano, y le cede la palabra al Viceconsejero de Gobierno de Canarias, son Marcos José Lorenzo.

Toma la palabra el señor don Marcos José Lorenzo dando la bienvenida a todos y a todas, y presentándose a los asistentes, como actual Viceconsejero de Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias y será él quien asista a las juntas del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, y el suplente será don Enrique Moreno, Jefe de los Servicios Técnicos de la Dirección General de



Aguas, e informa que se encuentra a disposición de todos para atender las necesidades que tengas desde un puntos de vista del abastecimiento, saneamiento, desalación, etc... para la isla de Lanzarote.

Toma la palabra doña Susana Pérez, pidiendo perdón por el retraso ya que ha llegado en segunda convocatoria. Indica que en esta Junta General está como representante por la Confederación de Empresarios de Lanzarote y don Fernando Benítez está en la Junta General y de Gobierno por parte de ASOLAN, y pregunta si se ha procedido a nombrar a los presentantes de la Junta General.

Le indica el señor Gerente del Consejo Insular de Aguas, que se queda igual a como estaba antes, explicándole el procedimiento llevado anteriormente durante su ausencia, además de explicar lo que se hará en la siguiente junta que será disolver la anterior comisión electoral para retomar lo que se hizo en año 2020 cree recordar, con la elección de los miembros no políticos.

Toma la palabra nuevamente el señor presidente, indicando que una vez aclarado todo y preguntando nuevamente si existe alguna pregunta u observación, y no habiendo ninguna al respecto, le cede la palabra al señor don Domingo Cejas.

El señor don Domingo Cejas explicando que en una semana se convocara nuevamente una vez constituida la Junta de Gobierno, para proceder a la aprobación de los presupuestos de este organismo, además agradecer a los presentes por haber venido.

El señor presidente agradece a todos la asistencia a la sesión, y siendo las 10:17 horas, se levanta la sesión; extendiéndose de ella la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.-

